

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME CHILE N°307
Período: 07/09/08 al 13/09/08
Santiago – Chile**

- 1.- La Nación Domingo - domingo 7 de septiembre de 2008 - sección país
Almirante Rodolfo Codina y sus reuniones con grupos de DDHH
 - 2.- La Tercera – 07 de septiembre de 2008 – sección negocios
Hacienda afina proyecto que elimina 10% de ventas de Codelco para FF.AA
 - 3.- El Mercurio - lunes 8 de septiembre de 2008 – sección noticias nacional
Chile y Perú fijan encuentro de altos mandos de FF.AA. en Lima
 - 4.- El Mercurio - jueves 11 de septiembre de 2008 – sección noticias nacional
Militares conmemoraron aniversario del "11" con misa privada
-

- 1.- La Nación Domingo - domingo 7 de septiembre de 2008 - sección país
Almirante Rodolfo Codina y sus reuniones con grupos de DDHH

“Si yo no asumo esta responsabilidad tendrá que hacerlo el que sigue”

El comandante en jefe de la Armada explica que la dotación de las unidades posiblemente implicadas en violaciones de los derechos humanos en 1973 suma mil efectivos, “a todo reventar”, y dice que no puede pedir perdón por toda la institución porque los que cometieron abusos o crímenes son un grupo “muy menor”.

El almirante Rodolfo Codina sigue con interés el programa "Grandes chilenos", de TVN, y vota "todos los días" por Arturo Prat. También encuentra "simbólica" la competencia entre el héroe de Iquique y el ex Presidente Salvador Allende. Pero el comandante en jefe de la Armada está embarcado en una empresa más importante: "avanzar" en los temas de derechos humanos que involucran a la institución, y que no son pocos.

Por lo mismo, Codina y otros altos mandos navales se reunieron durante la semana en el "territorio neutral" de la Municipalidad de Valparaíso con representantes de Amnistía Internacional-Chile, la Comisión de Derechos Humanos, la Agrupación de Ex Marineros Constitucionalistas, los familiares de detenidos desaparecidos de la Región de Valparaíso y con el Grupo de Amigos del sacerdote chileno-norteamericano Miguel Woodward.

La entrevista dejó una polémica: ¿dijo o no Codina que, de los 30 mil efectivos navales que había en septiembre de 1973, mil participaron en violaciones de los derechos humanos? Según el director de Amnistía Internacional-Chile, el argentino Sergio Laurenti, el almirante lo afirmó en condicional: "Podrían haber estado comprometidos". Para el Grupo de Amigos de Woodward, en cambio, la frase fue textual.

El propio almirante Codina lo aclara a LND: "Nunca he dicho que mil marinos violaron derechos humanos. Cuando hablé de mil personas lo dije en otro sentido. Hablé de la Armada de hoy y de la Armada del año 73. Y cuando hablé de la Armada de hoy dije que solamente tenemos cuatro almirantes que éramos oficiales en servicio activo el año 1973. Entre ellos estoy yo, que era teniente segundo, y tres vicealmirantes, que eran subtenientes; los almirantes [Mariano] Sarratea, [Cristián] Gantes y [Sergio] Robinson. Nadie más. Y en la Armada de ayer, de esas 30 mil personas, en los lugares donde hubo gente detenida y donde podían haberse violado los derechos humanos, sumando la Escuela de Grumetes, la Esmeralda, la Academia de Guerra, algunos destacamentos de Infantería de Marina, la dotación llegaría a mil, a todo reventar.

Según el Grupo de Amigos del sacerdote Miguel Woodward, su declaración textual fue que mil marinos participaron en estos hechos.

Están equivocados. Imagínese si fueran mil, cuántos procesos habría. Por lo demás, lo tendría que determinar la justicia. Y la justicia ha procesado a 16 oficiales y 13 gente de mar, y ha condenado la Corte Suprema a uno sólo [el teniente (R) Héctor Rivera Bozzo, por el homicidio de cuatro

campesinos de la comuna de Lago Ranco, X Región, en octubre de 1973]. Y ha interrogado creo que a ciento y tantos. Con las listas de gente que nos han pedido, cuando nos piden las dotaciones completas, indudablemente llegamos a mil. Si me piden cuál era la dotación de la Escuela de Grumetes, partiendo por ahí, sumamos 500. La dotación del buque escuela Esmeralda, 300 más. La Academia de Guerra, 120 ó 180. La dotación del Fuerte Miller (Escuela de Infantería de Marina), otros 200 ó 300. Ésos suman mil, pero en ningún caso son mil los involucrados efectivamente en violaciones de los derechos humanos.

¿La iniciativa de reunirse con organizaciones de derechos humanos es compartida por el resto del alto mando?

No es que sea o no compartida. Es una responsabilidad que yo creo que uno tiene que asumir, porque si no la asumo yo, va a tener que asumirla el que sigue, y así el que sigue. Por lo tanto, una cosa es reunirse, conversar, aclarar las cosas. Por ejemplo, dicen que la Armada esconde información. Estas reuniones sirven para demostrar que la Armada no esconde ninguna información. Todo lo que se le ha pedido a la Armada se ha entregado.

Las agrupaciones de DDHH piden que se haga cargo de 32 detenidos desaparecidos de responsabilidad de la Armada, según consigna el Informe Rettig.

Todo está en manos de la justicia. La Armada, como institución, no tiene atribuciones para interrogar a nadie, de partida, que esté fuera de la Armada. Y las atribuciones mías son de hechos puntuales que hayan ocurrido dentro de mi mandato. Yo no puedo abrir un sumario por algo que ocurrió hace 35 años.

Además, solicitan información sobre supuestos entierros clandestinos en el Cementerio de Playa Ancha.

También está en la justicia. Yo no tengo conocimiento. Qué voy a saber yo, el año 2008, de entierros clandestinos del año 73. Si he ido al cementerio habrá sido como diez veces, a ver a familiares que están enterrados ahí y a ninguna otra cosa.

¿Ha entregado todo lo que le ha solicitado la jueza Eliana Quezada [que investiga los casos de tortura en la Esmeralda]?

Todo lo que ha pedido se le ha entregado. Yo estoy con la conciencia absolutamente tranquila, y si me pide otras cosas que yo tenga, se las voy a entregar. Yo no sé qué más pueda pedir, porque ha pedido hojas de vida, fotografías de personas como eran en 1973, ha pedido bitácoras, listados de dotación. Lo que pasa es que a estas agrupaciones yo no les puedo entregar la información de lo que he dado, porque la mayoría de eso está en el secreto del sumario. Estaría contraviniendo aspectos judiciales.

Usted dijo que no podía obligar a los marinos en retiro a colaborar.

Eso está en la conciencia de cada uno. Cuando yo me reúno con los retirados, les digo: "Ojalá el que tenga información que ayude a aclarar esto la dé". Pero no puedo presionar más que eso.

Sin duda, el caso más delicado es el del sacerdote Miguel Woodward.

Hay una ministra que está llevando el caso y que ha sido bastante activa. Ha pedido mucha información a la Armada y se la hemos entregado. Ha sometido a proceso a un grupo de oficiales en retiro [seis] que ahora están en libertad bajo fianza.

¿Tiene conocimiento de dónde está el cuerpo del sacerdote?

Imagínese si yo supiera, cómo no estaría satisfecho de decirle dónde está y se termina el tema de la desaparición de Woodward.

¿Y el caso de Jaime Aldonay [ex interventor de la CCU, desaparecido en un campo de detención de la Armada]?

Ese es un proceso que ha avanzado más rápido y hay una condena en primera instancia [cuatro años de libertad vigilada para los oficiales (R) Sergio Mendoza Rojas, Patricio Villalobos Lobos, Pedro Pablo Arancibia Solar y Jaime Urdangarín Romero, y penas remitidas para el contraalmirante (R) Ernesto Hubert von Appen y el suboficial Manuel Bush López].

¿Su doctrina sigue siendo que las responsabilidades llegan hasta los "mandos operacionales" y no los altos mandos?

Las responsabilidades son de las personas que se pueda determinar que han cometido violaciones de los derechos humanos. Lo que yo he dicho en otras oportunidades es que no hubo una política institucional de violar los derechos humanos.

¿Y la solicitud de que se elimine el nombre del almirante Merino de uno de los buques de la Armada, la van a acoger?

Es un buque que lleva el nombre de un comandante en jefe que estuvo muchos años en la Armada, como igual hubo un buque que se llamó Almirante Montt, que también participó en un enfrentamiento en el país, en la Revolución de 1891. El nombre de este buque no se somete a discusión.

El almirante Vergara dijo que no hubo torturas en la Esmeralda.

Yo no sé lo que habrá dicho el almirante Vergara. Lo que yo digo es que en la Esmeralda hubo gente detenida, como el caso del sacerdote Woodward, que después falleció, no a causa de torturas cometidas en la Esmeralda. Y eso lo ha reconocido la jueza en primera instancia.

¿Admite que hubo crímenes en la Esmeralda?

Crímenes, no. No hubo ningún asesinato, porque se habría sabido. Hay detenidos, ese tipo de cosas, y en el caso de Woodward, la jueza menciona que pasó por la Esmeralda, pero no que fue torturado a bordo.

¿Está dispuesto a pedir perdón institucional por las violaciones de los derechos humanos?

Yo dije el otro día que el perdón es personal. Podrá la institución lamentar algunas situaciones relacionadas con violaciones de los derechos humanos que cometieron algunas gentes de la Marina, pero la Armada, como institución, pedir perdón a nombre de todos, yo no estoy dispuesto. Porque es un grupo muy menor el que podría ser catalogado bajo este punto, y el resto de la institución no cometió ninguna violación de los derechos humanos.

¿Y considerarían alguna forma de reparación para las familias de las víctimas?

Las reparaciones las fija el Estado.

2.- La Tercera – 07 de septiembre de 2008 – sección negocios

Hacienda afina proyecto que elimina 10% de ventas de Codelco para FF.AA

Antes que finalice el año, el gobierno enviará al Congreso el proyecto que termina con el pago del 10% de las ventas de Codelco a las FF.AA.

En Hacienda está el anteproyecto que deroga la Ley Reservada de Codelco y existe el compromiso del gobierno de enviar este proyecto antes que finalice el 2008. Así se pondría fin a una de las normas más discutidas que rigen a la estatal, que estipula la entrega del 10% de los ingresos por ventas de Codelco a las Fuerzas Armadas. El año pasado, el traspaso ascendió a US\$ 1.390 millones y en el primer semestre de 2008, a US\$ 729 millones.

Según explican altos funcionarios ministeriales, hace un mes, Defensa terminó el anteproyecto sobre el nuevo mecanismo de financiamiento de las Fuerzas Armadas -que se discutió y consensuó con las autoridades castrenses- y lo envió a Hacienda, que ahora lo analiza. El gobierno selló un pacto con el Congreso el año pasado, comprometiéndose a legislar sobre la materia. "El Ministerio de Hacienda cumplirá estrictamente lo estipulado en el Protocolo del Presupuesto 2008, tanto respecto de este punto como de las demás materias allí consideradas", señala la cartera.

El proyecto de ley establece presupuestos plurianuales -se habla de cuatro o cinco años- para comprar material bélico y equipos de la Armada, la Fuerza Aérea y el Ejército. Tal inversión se aprueba un año y se revisa su cumplimiento en los siguientes, pero no se discuten las partidas año a año. El gasto corriente -comida de los uniformados, botas y uniformes, etc.- entra en la discusión del presupuesto general.

Debido al carácter estratégico del armamento de guerra, un grupo parlamentario constituido con legisladores de las comisiones de Hacienda, Defensa y Relaciones Exteriores vería la discusión presupuestaría bajo reserva. ¿Cómo se definen las inversiones? Defensa tendrá un papel central en la elaboración y decisión final, pero los proyectos serán propuestos por los mandos de las FF.AA. Cada rama recibirá armamentos según sus necesidades estratégicas y no como es ahora, en que todas reciben la misma porción.

Según comentan asesores de Defensa, la propuesta se ciñe al modelo estadounidense, con una salvedad: no se piden iguales niveles estrictos de reserva a los parlamentarios de la comisión de Defensa. En Inglaterra, por ejemplo, los congresistas que participan en ella deben mantener de por vida el secreto de su trabajo.

El cambio a la Ley Reservada lo ha impulsado la Presidenta Bachelet, que ya tenía intenciones de derogarla cuando era ministra de Defensa de Lagos. "Pero en Hacienda teníamos muchos

problemas con el royalty a la minería como para meternos en otro problema", confidencia un economista que trabajó con Eyzaguirre en Teatinos 120.

Bachelet encomendó a su primera titular de Defensa, Viviane Blanlot, consensuar una ley. Esta encargó la tarea al economista Luis Eduardo Escobar. La ex ministra señala que ahí ya se habló de presupuestos plurianuales y la conformación de una comisión especial para el tema. "Necesitamos contar con un mecanismo moderno de financiamiento de las FF.AA. que no dependiera de un factor tan externo como el precio del cobre", señala Blanlot.

ACUERDOS Y EFECTOS

La economista entregó la propuesta a Bachelet horas antes de que ésta le pidiera la renuncia, en enero de 2007. Luego, José Goñi siguió trabajando en el tema. Y logró un acuerdo con las FF.AA. El senador UDI y ex almirante Jorge Arancibia cree que la nueva norma es aceptable, aunque estima que se debería fijar "un porcentaje del PIB anual para Defensa". El proyecto, señalan en el gobierno, define un mínimo de gasto anual para armas y equipos.

En el oficialismo prevén un apoyo de gobierno y oposición a la norma. La senadora UDI Evelyn Matthei ha dicho que existe acuerdo para legislar en la materia y así lo confirman asesores de la Alianza. No obstante lo anterior y si bien la modificación de la Ley Reservada requiere de quórum simple, su tramitación será ardua, cree Arancibia. "Este no es un tema liviano y requiere de una buena dosis de discusión", señala. Podría haber sorpresas, porque para una parte del socialismo esta reforma abre la puerta a la privatización de Codelco, ha señalado el presidente de los trabajadores de la estatal, Raimundo Espinoza. Por otro lado, siempre hay díscolos que pueden terminar botando los acuerdos, dicen en la Concertación.

"La derogación beneficia a Codelco", señala el economista Guillermo Pattillo. Blanlot explica que la ley actual opera como un impuesto para la estatal y le resta competitividad, ya que desalienta alianzas con empresas internacionales. Además, dificulta la obtención de créditos, dado que como grava las ventas, la carga económica es mayor que si fuera a las utilidades, y no considera efectos como el alza de costos o menores leyes del mineral.

En Codelco agregan que esta norma les ha impedido invertir y explorar en Argentina y Perú. De este último país, Codelco debió retirarse a inicios de la década por la presión política. "Los políticos peruanos sostenían que no era posible que la riqueza mineral del país financiara el arsenal bélico de Chile", reseña un ejecutivo de la estatal.

3.- El Mercurio - Lunes 8 de septiembre de 2008 – sección noticias nacional

Chile y Perú fijan encuentro de altos mandos de FF.AA. en Lima

Los gobiernos de Chile y Perú decidieron que los jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de ambos países se reunirán la primera quincena de noviembre en Lima.

Aunque el ministro de Defensa, José Goñi, confirmó este encuentro, no quiso ahondar en mayores antecedentes.

Sin embargo, otras fuentes de la cartera señalaron que se trata de una sesión de trabajo que se realiza anualmente para abordar temas de carácter técnico.

Fuentes diplomáticas chilenas reconocieron que es un buen augurio que esta reunión no se haya suspendido, como sí ocurrió con la del mecanismo de consulta conocido como "dos + dos", en el que participan los cancilleres, ministros de Defensa y comandantes en jefe de las FF.AA. de ambos países.

Chile adoptó la suspensión ante la decisión de Perú de presentar una demanda fronteriza marítima en la Corte Internacional de Justicia de la ONU con sede en La Haya.

Las mismas fuentes reconocen que desde Torre Tagle, sede de la Cancillería peruana, han enviado señales para retomar los encuentros, y esto podría ocurrir durante el primer semestre del próximo año, con lo que se normalizarían totalmente las relaciones bilaterales.

Pero, mientras tanto, los contactos militares seguirán fluidos, y en ese marco es que hoy inicia una visita oficial a Perú el comandante en jefe del Ejército, Óscar Izurieta.

Y entre el 2 y 5 de diciembre se confirmó la visita a Chile del comandante general de la Marina de Guerra, almirante Carlos Gamarra, con motivo de la Exponaval, en la que estarán presentes otros 25 países.

En otra muestra de acercamiento, el gobierno peruano enviará a Valparaíso una fragata como parte de los buques que participarán en la muestra.

4.- El Mercurio - jueves 11 de septiembre de 2008 – sección noticias nacional

Militares conmemoraron aniversario del "11" con misa privada

SANTIAGO.- Paralelamente a los actos que se realizaron en el sector de La Moneda por la conmemoración del aniversario 35 del golpe de Estado, miembros activos y retirados del Ejército recordaron esta fecha con una misa privada efectuada en la Escuela Militar, en la comuna de Las Condes.

Al término de la ceremonia, a la cual no tuvo acceso la prensa, el general en retiro Guillermo Garín relató escuetamente que "estuvimos orando por nuestros caídos el 11 de septiembre y los días posteriores".

Por su parte, el ex jefe del Ejército Rafael Villarreal respondió a las expresiones formuladas por la Presidenta Michelle Bachelet, quien llamó a no repetir los errores del pasado.

"Ellos son los responsables de la gran crisis que tuvimos los años 70 al 73 y hoy día, lamentablemente, estamos pagando 'el pato' nosotros, en circunstancias que salvamos a la patria", afirmó.

Añadió que "los errores del pasado los cometieron ellos, y ellos son los responsables totales de la crisis, y el señor Allende es el más grande responsable y es el Presidente más malo que ha tenido Chile".

"Informe Chile" es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **"Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas"**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario la Segunda – www.lasegunda.cl

Diario Las Últimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital La Nación - www.lanacion.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl

Diario El Mostrador - www.elmostrador.cl